

## DENUNCIA PÚBLICA CRISIS EN LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

### CERRAMOS EL ÚLTIMO TRIMESTRE SIN SERVICIO DE ASCENSOR EN TRES CENTROS DE FORMACIÓN

Es evidente la crisis de infraestructura por la que atraviesa la Regional Distrito Capital, hoy denunciemos la situación del **CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS, CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA Y EL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**, puesto que estos tres centros de formación a la fecha del 6 de diciembre de 2023, si bien tienen ascensores en sus instalaciones, estos no están funcionando.

El Centro de Gestión Administrativa es un edificio de 11 pisos con tres ascensores y en el que desde hace varios años era evidente el deterioro y la falta de mantenimiento que ocasionaba de manera frecuente que se tuviera que deshabilitar algún ascensor, esta situación ha llegado al límite pues en esta vigencia solo venía funcionando uno de ellos y se presentaron múltiples eventos de personas que quedaron atrapadas durante un desperfecto, que ha llevado a inhabilitarlo; actualmente cursa el proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo, sin embargo es inadmisibles que esto se esté gestionando al final de la vigencia, cuando los recursos estaban en el Centro de Formación ya hace algunos meses.

Por otra parte en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, el funcionamiento del ascensor es intermitente, con situaciones similares al del CGA, personas que se han quedado encerradas por fallas, teniendo hasta que intervenir actores externos ante dicha emergencia, en esta ocasión ocurrió una falla mecánica en una de las piezas del cuarto de máquinas, situación que es irreparable y que exige un cambio del ascensor, si bien la adecuación (modificación parcial) fue incluido en el plan de acción para la vigencia 2024, nos preguntamos ¿hasta cuándo se estará sin servicio de ascensor? ¿Cuáles son las medidas que se han adoptado para los trabajadores y aprendices que tenga entre sus recomendaciones y restricciones no subir escaleras? ¿cómo se va a garantizar en el Centros de formación el acceso a personas en condición de discapacidad?, entre otros interrogantes que esta situación genera.

Para finalizar y no menos importante el Centro de Tecnologías de la Construcción y la madera, dónde al parecer el daño es a causa de la falta de mantenimiento preventivo y a esto se le suma no tener servicio de agua de manera permanente desde el 17 de



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

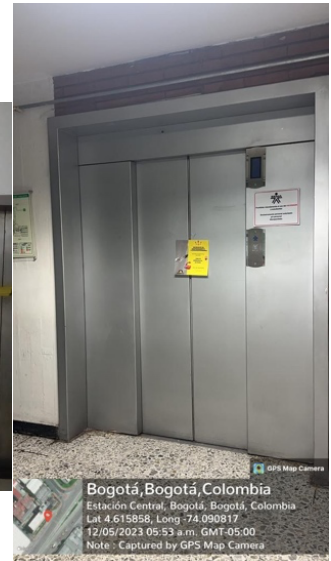
noviembre y aun así continúan prestando sus servicios de manera regular, poniendo en riesgo la salud de la comunidad educativa y llegando a situaciones denigrantes, como que cada trabajador tenga que cargar su balde de agua para poder ir al baño.



Centro de Tecnologías de la Construcción y la Madera



Centro de Gestión Administrativa



Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos

Exigimos a la Dirección Administrativa y financiera una revisión exhaustiva de lo que está sucediendo en estos tres centros de formación, además una revisión del cumplimiento de las funciones de los subdirectores y a la medición de los indicadores como gerentes públicos, y por supuesto a los tres ordenadores del gasto: Sonia Yamile Acuña, William Darío Riaño y Tatiana Lenke Matallana a que garanticen el cumplimiento del principio de planeación y adelanten con la celeridad los procesos que se requieran para garantizar el funcionamiento de los ascensores, responsabilizamos a la Entidad y en particular a los tres subdirectores de cualquier deterioro a la salud de los trabajadores y aprendices que se cause a raíz de esta situación.

**SINDESENA BOGOTÁ EXIGE CONDICIONES DIGNAS PARA LOS TRABAJADORES Y APRENDICES, QUE SE CUMPLA LO ESTABLECIDO LA LEY 1618 DE 2013. EXIGIMOS SOLUCIONES DE FONDO, NO MÁS EXCUSAS NI DILACIONES.**

**SINDESENA SUBDIRECTIVA BOGOTÁ**

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

**Celular:** 3203500989 **Teléfono** 5461500 IP 15958

[sindesenabogota@gmail.com](mailto:sindesenabogota@gmail.com) web: [www.sindesena.org](http://www.sindesena.org)